

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”



Período : 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
Nombre del Profesional : Verónica Espinosa Leiva
Rut : 9.686.419-1

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024 “FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este programa de transferencia se enmarca en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que comprende seis lineamientos estratégicos principales para desplegar la estrategia regional y lograr resolver los principales problemas de la región en cuanto a rezagos y brechas de desarrollo. Con la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de las empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, se aumentará el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.

Los programas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- ✓ FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Crece Rezago Región de Ñuble

El Fondo de Financiamiento FNDR está diseñado para apoyar con un programa de emergencia de fomento productivo a emprendedores y empresas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, primeramente, a emprendedores(as) que quieren formalizar su oferta, para ellos está disponible la línea Emprende y para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, del sector multisectorial este último instrumento.

Es un fondo concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

La **Zona de Rezago de la Región de Ñuble** está comprendida por comunas con una alta tasa de ruralidad y de pobreza, pero presentan atributos culturales – patrimoniales que constituyen un potencial de oportunidades y desarrollo para sus habitantes. Estas comunas son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

Convenio por \$ 1.000.000.000

Plazo de ejecución: 16 meses

OBJETIVO GENERAL PROGRAMA ALMACÉN REZAGO

Su objetivo es fortalecer el crecimiento de los almacenes en Chile a través de la implementación de un proyecto. Este incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, entre éstas, el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

Se entenderán como empresas vinculadas al rubro almacén, aquellos negocios que se asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente, tales como; abarrotes, frutas y verduras, fiambres, bebestibles, pasteles, pan, dulces y golosinas, helados, frutos secos, carne y pescados envasados o frescos, productos naturales y subagrícolas, entre otros similares. Dentro de la categoría no alimenticia o no comestible se consideran artículos de uso personal, doméstico o escolar. A partir de lo anterior se considerarán, entre otros, los siguientes tipos de almacenes: rotisería, minimarket o minimercado o mercado particular, pastelería, panadería, amasandería, carnicerías, pescadería, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías y verdulerías, bazares y librerías de barrio.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la de Rezago de la Región de Ñuble son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Requisitos generales del programa.

La empresa postulante debe cumplir con lo siguiente:

a) Ser persona natural o jurídica, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Nota: Las sucesiones hereditarias no son personas jurídicas, por lo tanto, no pueden ser beneficiarias. No obstante, si demuestran tener declaración de posesión efectiva, poseer iniciación de actividades y RUT ante el SII, además de cumplir con el resto de requisitos indicados podrán postular y ser beneficiarias.

b) Tener una antigüedad superior a 12 meses de registro ante el Servicio de Impuestos Internos. Para efectos este cálculo, se considerará la fecha de inicio de la presente convocatoria.

c) No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones. No obstante, Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar a las empresas seleccionadas.

- d) El proyecto debe considerar inversiones, acciones de gestión empresarial y aporte empresarial. Los montos deben ajustarse a los montos descritos en el punto 1.1. de las presentes bases. Lo anterior, considerando el subsidio y el cofinanciamiento empresarial, montos que serán establecidos en el respectivo contrato.
- e) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria anterior del Programa Almacenes de Chile; Fondo Concursable Digitaliza tu Almacén, cualquier fuente de financiamiento.
- f) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece y Almacén 2024 (independiente del fondo, regional o nacional), cualquier fuente de financiamiento. La Dirección Regional de Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.
- g) No tener condenas por prácticas antisindicales y/o infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de las postulaciones de la presente convocatoria.
- h) No haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec con el Agente Operador Sercotec (término anticipado o incumplimiento de contrato por hecho o acto imputable a la empresa beneficiaria), a la fecha de inicio de la convocatoria. Sercotec validará esta condición al momento de formalizar.
- i) Contar con una empresa registrada en la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, en el portal www.sercotec.cl.

Admisibilidad Manual:

- a) Tener ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 5.000 UF. Para el cálculo de las ventas netas se utilizará el valor de la UF de la fecha de inicio de la presente convocatoria.
- b) Tener giro o desarrollar una actividad asociada al rubro almacén, según lo definido en el punto 1.2. de las presentes bases. No obstante, durante la evaluación técnica en terreno, se validará nuevamente esta condición, pudiendo no continuar en el proceso, en el caso que se detecte su incumplimiento.
- c) Estar suscrita en la capacitación virtual Almacenes de Chile, contenida en el Portal de Capacitación de Sercotec, ingresando a <https://capacitacion.sercotec.cl/>. La fecha máxima de suscripción no puede ser superior a la fecha de cierre de postulación de esta convocatoria. Aquellas empresas que resulten beneficiarias deberán realizar y completar el curso contenido en dicho Portal. Las empresas que cuenten con el certificado de realización previa de esta capacitación no tendrán que realizarla nuevamente.
- d) Tener domicilio comercial registrado en SII en la Zona de Rezago de la Región de Ñuble.

Requisitos de visitas en terreno:

- a) En caso que el proyecto contemple financiamiento para habilitación de infraestructura, la empresa postulante deberá acreditar una de las siguientes condiciones: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien

tenga facultad de realizarlo (por ejemplo, el organismo público encargado de entregar la respectiva concesión) ceda el uso a la empresa postulante.

En esta etapa, además, se corroborará nuevamente el cumplimiento del requisito b) del punto 1.3.2, referido a pertenecer al rubro almacén.

Requisitos de formalización:

- a) Enterar al AOS el aporte empresarial comprometido en el proyecto adjudicado, cuyo monto debe corresponder porcentaje definido para esta convocatoria.
- b) Copia simple de la cédula de identidad del/la persona natural o del representante legal de la persona jurídica seleccionada.
- c) Declaración jurada simple de probidad (anexo N°2).
- d) Declaración jurada simple de no consanguinidad en la rendición de los gastos (anexo N°3).
- e) En caso que la empresa seleccionada corresponda a una persona jurídica, la empresa deberá estar legalmente constituida, así como también deberán estar vigentes los poderes del representante de ésta. En caso que la empresa seleccionada corresponda a una sucesión hereditaria deberá acompañarse declaración de posesión efectiva, copia del RUT otorgado por el SII y todos los antecedentes en los que conste la personería y/o mandato otorgado a quien represente de la sucesión cuando corresponda.
- f) No tener deuda tributaria liquidada morosa asociadas al Rut de la empresa seleccionada, verificado en el plazo de formalización.
- g) No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el AOS o haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec.
- h) Entregar la declaración mensual y pago simultáneo de impuestos Formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos de los últimos 6 meses previos a la firma del contrato o las que correspondan para completar 12 meses previo al inicio de la ejecución.
- i) Compromiso para entrega de información relativa a ventas mensuales registradas por la empresa en carpeta tributaria para solicitar créditos, durante los 12 meses anteriores al primer mes de inicio de la ejecución del proyecto y a los 12 meses posteriores a la formalización con Sercotec.
- j) No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones.
- k) Haber realizado el Chequeo Digital disponible en <https://www.chequeodigital.cl/> del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Para ello un representante de la empresa, responderá una serie de preguntas para determinar el nivel digital de la misma en varias dimensiones transversales a su negocio (cultura organizativa, procesos, comunicaciones, entre otros). La inscripción es gratuita y la actividad se realiza en la página web señalada. Una vez finalizada la actividad se obtiene el documento "Resultados del Chequeo Digital", el cual es un reporte ejecutivo automático que es enviado al correo electrónico ingresado por cada empresa al momento de realizar el chequeo. Dicho documento será necesario para validar este requisito. Aquellas empresas seleccionadas que hayan realizado anteriormente el chequeo y cuenten con el documento "Resultados del Chequeo Digital", no deben repetir esta acción.
- l) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece y Almacén 2024 (independiente del fondo, regional o nacional), cualquier fuente de financiamiento. En

caso que corresponda, se suman además las convocatorias de este programa que hayan sido indicadas por la Dirección Regional para la revisión de admisibilidad.

m) En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente a la fecha de firma de contrato en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Lo anterior será verificado por el AOS o Dirección Regional través de la consulta en el mencionado Registro.

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ALMACÉN REZAGO

Se describen a continuación, las etapas del programa.

1. Preparación Convocatoria:

Se da inicio al programa con un plan de trabajo que contempla:

1.1 Licitación AOS

- Preparación licitación Agentes Operadores de Sercotec (AOS)
- Licitación de los Agentes Operadores de Sercotec: Se invita a seis AOS a postular a la convocatoria “FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para la Zona de Rezago de la Región de Ñuble”.
- El día 7 de diciembre se reciben las propuestas de 3 Agentes Operadores Sercotec.
- Se evalúan las propuestas de cada Agente Operador.
- Se definen los AOS licitados.
- Crece y Emprende: Valdivia L.A.
- Almacén: Codesser

Fecha inicio: 28 de noviembre de 2023

Fecha de término: 15 diciembre de 2023

% avance: 100%

1.2 Preparación y revisión bases programa Almacén Rezago

Fecha inicio: 28 de noviembre de 2023

Fecha de término: 6 de marzo de 2024

% avance: 100%

2. Difusión y Postulación:

Cada convocatoria será publicada en el sitio web de Sercotec, indicando los requisitos de admisibilidad, focalización, selección y plazos de postulación. El Agente Operador podrá apoyar la difusión del instrumento, según lo solicitado y de acuerdo a las directrices establecidas por cada Dirección Regional, en concordancia con los lineamientos comunicacionales definidos por el Servicio de Cooperación Técnica.

Los/as emprendedores/as interesados que cumplan con las condiciones establecidas, deberán completar y enviar el formulario de postulación y la carpeta tributaria

electrónica para solicitar créditos, suscribirse a la capacitación virtual Almacenes de Chile, registrarse como usuario o usuaria en www.sercotec.cl.

El 21 de marzo de 2024 se realizó el lanzamiento de este programa, cuya finalización fue el 4 de abril a las 15 horas. Posteriormente se solicita ampliar la convocatoria hasta el día 16 de abril. Se decide una segunda ampliación hasta el jueves 25 de abril de 2024 a las 15 horas.



Antes de postular no olvides leer detenidamente las bases de la convocatoria

Descargas



Bases

- [2da Modificación Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Modificación Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.docx](#)

De un total de 219 postulaciones iniciadas, 133 fueron finalizadas.



Sistema de Admisibilidad, Evaluación y Formalización  

Javiera Barra Escalona - Ejecutivo de Fomento - Región de Ñuble

Procesos de Evaluación

Región:

Instrumento:

Código BP:

Programa:

Proyecto:

[Volver a Listado](#)

[Cargar Planilla](#)

Comuna

[Inicio de Actividades en Primera Categoría](#)

[Inicio de Actividades en Primera Categoría \(En Meses\)](#)

[Prácticas Antisindicales](#)

[Beneficiario Anterior Convocatoria](#)

[Deudas Laborales](#)

[Incumplimiento de Contrato](#)

[Suscripción a curso](#)

[Focalización](#)

[Domicilio Comercial](#)

[Nivel de ventas](#)

[Resumen Admisibilidad](#)

[Corte de Puntaje de Convocatoria](#)

[Evaluación del proyecto](#)

[Evaluación técnica en terreno](#)

[Evaluación CER](#)

[Nota de Corte](#)

[Resumen Evaluación](#)

Total de Postulantes	219		<input type="button" value="Ver"/>
Total Pre-Admisibles	0		<input type="button" value="Exportar Tabla"/>
Total Admisibles	0		
Total No Admisibles	0		
Total Omittidos	0		

Postulaciones iniciadas y finalizadas por comuna

	Postulación Finalizada	Postulación iniciada pero no enviada	Total postulaciones por comuna
Cobquecura	11	4	15
Coelemu	19	8	27
Ninhue	5	7	12
Portezuelo	4	3	7
Quillón	29	14	43
Quirihue	19	6	25
Ránquil	20	6	26
San Nicolás	17	6	23
Trehuaco	9	3	12
Otras comunas	0	29	29
Total	133	86	219

Fecha inicio: 21 de marzo de 2024

Fecha de término: 25 de abril de 2024

% de avance: 100%

Postulaciones al 25-04-2024: 133 postulaciones finalizadas.

3. Evaluación de Admisibilidad:

Una vez iniciada la postulación, la revisión del cumplimiento de requisitos de admisibilidad será realizada automáticamente a través de la plataforma de postulación, lo que determinará quienes podrán enviar el formulario de postulación.

Una vez expirado el plazo de postulación, con los resultados, se definirá un puntaje de corte y seleccionará a los postulantes que serán evaluados técnicamente.

Fecha inicio: 21 de marzo de 2024

Fecha de término: 25 de abril de 2024

% de avance: 100%

4. Evaluación y Selección:

4.1. Evaluación de admisibilidad manual:

Finalizado el plazo de postulación, el Agente Operador Sercotec procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos definidos para postular. Con la nómina de los/as postulantes admisibles y que estén dentro del puntaje de corte, el AOS procederá a realizar su evaluación técnica, aplicando para estos efectos, los criterios establecidos en las respectivas bases de la convocatoria.

Fecha inicio: 26 de abril de 2024

Fecha de término:

% de avance:

4.2. Evaluación Técnica en Terreno, CER y Selección:

El AOS realizará la evaluación técnica de todos los proyectos postulados, definirá un ranking y realizará una propuesta a Sercotec. Luego el Director o Directora Regional de Sercotec (o quien subrogue), definirá un puntaje de corte en base a la disponibilidad presupuestaria y sancionará la lista de los postulantes que continuarán el proceso.

Los/as postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitados por un AOS, con el objetivo de verificar que los postulantes tengan giro o desarrollen una actividad asociada al rubro almacén, además de realizar una evaluación del proyecto (posterior a los cambios o mejoras que puedan surgir en esta etapa) de acuerdo a una pauta de evaluación, contemplada en las bases.

Luego, los proyectos de negocio serán presentados al Comité de Evaluación Regional, que procederá a evaluar de conformidad a los criterios indicados en Bases técnicas de Convocatoria.

Como resultado de la evaluación, y en función a la nota final obtenida, el Comité de Evaluación Regional (CER) sanciona nómina de emprendedores seleccionados, en lista de espera, y no seleccionados (sobre la base de nota de corte) y asigna los recursos, pudiendo disponer condiciones necesarias de selección y/o formalización.

Fecha inicio: En preparación

Fecha de término:

% de avance:

5. Formalización y Fase de Desarrollo:

Una vez que el CER sanciona la lista de los seleccionados y de espera, el/la beneficiario/a deberá formalizar su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo del instrumento, a través de la firma de un contrato con el AOS, en el cual se estipulen los derechos y las obligaciones de las partes.

Posteriormente el beneficiario/a dará comienzo a la etapa de la formulación de su Plan de Trabajo. Para ello el AOS realiza en conjunto con el/la empresario/a, la formulación del Plan de Trabajo, proponiendo elementos en su estructura conceptual y de financiamiento, para la correcta implementación del proyecto seleccionado.

Fecha inicio: En preparación

Fecha de término:

% de avance:

6. Cierre del Proyecto:

Una vez que la empresa haya finalizado la ejecución de su Plan de Trabajo, el Agente Operador de Sercotec procederá al cierre de los proyectos, elaborando un informe final para cada uno de éstos. Además, deberá entregar un informe de cierre por cada una de las convocatorias.

Fecha inicio: En preparación

Fecha de término:

% de avance:

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

- a. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- b. Apoyar Actividades al ejecutivo de fomento.
- c. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- d. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa
- e. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
- f. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- g. Revisión de informes entregados por la AOS.
- h. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
- i. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ✓ Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
- ✓ Responder a consultas de postulantes.
- ✓ Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo Administrativo.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

- ✓ Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2024

- ✓ Ejecutiva a cargo del programa Almacén Rezago, con un subsidio de \$223.250.000 y 95 beneficiarios.
- ✓ Durante el mes de abril se efectuaron labores de organización, planificación y coordinación del programa FNDR Rezago Almacén.
- ✓ Reuniones remotas y presenciales dadas con equipo FNDR, encargada de finanzas, fomentos productivos, coordinador del programa, coordinadora de Sercotec Ñuble y Jefa de Programa AOS Codesser y equipo.
- ✓ Para el Programa Rezago Almacén, se solicita ampliación de plazo de postulación hasta el 16 de abril, lo cual fue aprobado y modificado. (Ver documentos trabajados).
- ✓ El 11 de abril, se solicita por segunda vez, ampliación de plazo de postulación, hasta el jueves 25 de abril a las 15:00 horas. (Ver documentos trabajados).
- ✓ Se da continuidad con la difusión a través de distintos medios de comunicación. Comunicado en diario online, publicaciones en redes Sociales de Sercotec y difusión radial.
- ✓ Se solicita al equipo del Agente Operador, realizar postulaciones presenciales en algunas comunas de la focalización. Se realizan 27 postulaciones presenciales.
- ✓ Las postulaciones recibidas al 25 de abril de 2024 fueron: 133 postulaciones.
- ✓ Se extraen del Sistema de Evaluación (Siseval) las carpetas tributarias y formularios de postulación de los postulantes al programa.
- ✓ Se da comienzo a la revisión y verificación de la admisibilidad manual. Es decir, que los postulantes cumplan con el requisito de la suscripción al curso Almacenes de Chile y que las carpetas tributarias sean las correspondientes. Aquellos postulantes que no cumplieran con la suscripción (44), son inscritos por la ejecutiva de fomento (ver documentos trabajados).
- ✓ Se comienza con la realización de la muestra de la etapa de admisibilidad manual, la cual aún está en proceso de revisión. Muestra de 32 postulantes (ver documentos trabajados).
- ✓ Ejecutiva responsable del presupuesto del programa asignado.
- ✓ Gestiona la solicitud de pago de los Gastos Administrativos de recursos transferidos al Agente Operador Sercotec, Codesser. Por cuanto reúne toda la documentación necesaria para ejecutar el pago de la factura (ver documentos trabajados).
- ✓ Ejecutiva participa de la reunión de formalización a los beneficiarios del Programa FNDR Rezago Semilla, en la UBB, donde se convocaron a los 36 ganadores del subsidio. En aquella ocasión, participó el equipo FNDR, el Director de Sercotec, el Seremi de Economía, el Coordinador Regional de la Zona de Rezago y el equipo del Agente Operador Valdivia LA.

PRINCIPALES HITOS MES DE ABRIL DE 2024

- ✓ El día 25 de abril se cierra el plazo de postulación del programa FNDR Rezago Almacén. Se reciben 133 postulaciones.
- ✓ Se realiza CER del Programa FNDR Rezago Semilla.
- ✓ Se realiza reunión de formalización a los 36 beneficiarios del Programa FNDR Rezago Semilla, a través de una charla convocada en la Universidad del Bio Bio.

Códigos Banco de proyecto

FNDR Rezago Almacén 1080524
FNDR Rezago Crece 1080527
FNDR Rezago Emprende 1080530

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 30 de abril de 2024, la profesional apoya en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble en el desarrollo del programa **FNDR Rezago Almacén, Región de Ñuble**, comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

Se solicitan dos ampliaciones de plazo de postulación del programa, la primera hasta el 16 de abril y la segunda y definitiva hasta el 25 de abril. Dado lo anterior, se continúa con la etapa de difusión y postulación del programa FNDR Rezago Almacén a través de la difusión en distintos medios y la realización de postulaciones presenciales en el territorio focalizado, postulando a 27 interesados.

Al término de la etapa de postulación, se reciben 133 postulaciones finalizadas al programa Rezago Almacén.

Se da comienzo a la etapa de admisibilidad manual, revisando las ventas, giros, domicilio comercial de cada empresa postulante y la suscripción al curso Almacenes de Chile.

Todo lo anterior en el marco del convenio entre Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica.

ANEXOS

1. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión equipo FNDR Zona de Rezago
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión de coordinación semanal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se coordinan los CER del programa Semilla en las comunas de Quirihue y Quillón. • Se define ampliar el plazo de postulación del programa Rezago Almacén hasta el 16 de abril. • Para el programa Almacén se determina continuar con la frase radial, en esta oportunidad en la Radio El Sembrador. <p>Se define solicitar a Codesser realizar video tutorial, enseñado como postular al Programa Rezago Almacén.</p>

2. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Coordinador FNDR Zona de Rezago
Link	meet.google.com/ejy-ypjy-kvc
Respaldo fotográfico	

Resumen	Por definición de ampliación de plazo de postulación del Programa Rezago Almacén, se revisan las nuevas gráficas y productos comunicacionales.
----------------	--

3. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión equipo FNDR Zona de Rezago
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión de coordinación semanal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de definiciones estratégicas de difusión para aumentar la convocatoria del Programa Rezago Almacén. • Se define revisar las suscripciones al curso Almacén, factor necesario para la admisibilidad. • Se revisa el proceso de postulación del Programa Almacén. • Se define llamar a cada postulante que no ha terminado la postulación al programa, para apoyar en finalizarla.

4. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva Financiera FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	

Resumen	Ejecutiva Financiera solicita a Ejecutiva de Fomento informe de Plan Comunicacional, detallando las actividades de difusión realizadas en la etapa de Difusión y Postulación del Programa Rezago Almacén.
----------------	---

5. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Punto Mipe y Coordinador FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se solicita al Punto Mipe apoyo en aumentar la convocatoria al Programa Rezago Almacén, a través de llamados a postulantes que iniciaron la postulación pero no la finalizaron.

6. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Equipo Sercotec, Equipo FNDR y AOS Codesser
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión financiera con el Agente Operador Sercotec Codesser. Se entregan lineamientos respecto a las rendiciones según resolución 10.084 y estandarización de procesos.

7. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión equipo FNDR Zona de Rezago Almacén y AOS Codesser
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión de definición de nuevas estrategias para aumentar la convocatoria del Programa Rezago Almacén.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se define aumentar el palzo de postulación hasta el día jueves 25 de abril. Se planifican salidas a terrenos para apoyar la postulación en distintas comunas.

8. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva Financiera y de Fomento FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de revisión de costos de administración de recursos transferidos y resguardo de póliza.

9. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Equipo FNDR y Coordinadora Sercotec
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión financiera, en donde se traspa información relacionada con los presupuestos de cada programa y sus controles y ejecución. • Se explica y entregan lineamientos a cada ejecutiva para controlar y ejecutar el presupuesto de los programas adjudicados.

10. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Programa Almacén.
Link	meet.google.com/haa-wkxt-ovh
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Revisión etapas programa Almacén:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda solicitar al AOS acceso al Drive donde alojan las carpetas tributarias y formularios de postulación de los postulantes al programa. • Se revisa la cantidad de postulaciones finalizadas. • Se revisa en el Sistema de Evaluación (Siseval), como bajar las carpetas tributarias de cada postulante.

11. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Coordinador FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	Sin respaldo fotográfico
Resumen	Se entregan lineamientos para llevar a cabo las gestiones relacionadas con el presupuesto del Programa Rezago Almacén y se revisan documentos relacionados.

12. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva Fomento Sercotec a cargo del programa FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisa la solicitud de pago de factura de "Costo de Administración de Recursos Transferidos Programa FNDR Rezago Almacén".

13. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión de inducción al SISREC
Link	meet.google.com/bgf-mfqj-hpn
Respaldo fotográfico	
Resumen	Jennifer Devia, presenta el nuevo sistema de rendición de cuentas y entrega sus lineamientos. Sistema sólo para programas FNDR.

14. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Ejecutivas de Fomento con Ejecutiva a cargo del programa FNDR
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Inducción ejecución presupuesto Programas FNDR. Ejecutiva de Fomento a cargo del programa FNDR entrega lineamientos respecto a la ejecución del presupuesto de cada programa sus controles y ejecución.

15. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva de Fomento a cargo del Programa Digitaliza tu Almacén, programa regular.
Presencial	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisa la etapa de admisibilidad manual del programa. Se leen las bases, lineamientos y flujos del programa para la etapa de admisibilidad. Se revisan los insumos tanto para el AOS y el EF para poder desarrollar esta etapa.

16. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Revisión Admisibilidad Programa Rezago Almacén
Link	meet.google.com/agk-qqjo-pps
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan las etapas de la admisibilidad manual y se acuerdan insumos a entregar por parte del AOS y EF.

Comunas visitadas para postulación presencial

CALENDARIO EN TERRENO PROCESO DE POSTULACION FNDR REZAGO ALMACEN 2024

COMUNAS	HORARIO						LUGAR	N° de Postulaciones
	LUNES 15-04	MARTES 16-04	MIERCOLES 17-04	JUEVES 18-04	VIERNES 19-04	LUNES 22-04		
SAN NICOLAS	09:30 - 13:00						CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS	13
COBQUECURA		09:30 - 13:00					SALON MUNICIPAL	2
QUIRIHUE				14:30 - 17:30			MODULARES (Blanco Encalada)	3
RANQUIL					09:30 - 13:00		CASA DE LA CULTURA	9
TREHUACO						09:30 - 13:00	AUDITORIO MUNICIPALIDAD	0
							TOTAL	27



DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES DE ABRIL

Objetivo del documento: Primera solicitud de ampliación de plazo de postulación Programa FNDR Rezgo Almacén

Respaldo



Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

Modificación bases FNDR Rezago Almacen de la Region de Ñuble

Alejandro Muñoz Banda <alejandromunozb@sercotec.cl> 3 de abril de 2024, 10:00 a.m.
Para: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>, Constanza Silva Meneses <constanza.silva@sercotec.cl>, Pedro Elissetche Cruz <pedro.elissetche@sercotec.cl>, Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>
CC: Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>, Punto Mipe Chillan <mipechillan@sercotec.cl>

Estimados

Junto con saludos

Confirmamos la ampliación de la etapa de postulación del programa Fndr rezago Almacén , hasta las 15:00 horas del día 16 de Abril del 2024. Se adjuntó documento, para gestionar en plataforma. Código 1080524

Saludos cordiales



Alejandro Muñoz Banda
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 232425287
www.sercotec.cl



POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA
ESTAMOS COMPROMETIDOS
CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

 Modificacion Bases FNDR Rezago Almacen.docx
93K



Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

Modificación bases FNDR Rezago Almacen de la Region de Ñuble

Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl> 3 de abril de 2024, 12:59 p.m.
Para: Alejandro Muñoz Banda <alejandromunozb@sercotec.cl>
CC: Constanza Silva Meneses <constanza.silva@sercotec.cl>, Pedro Elissetche Cruz <pedro.elissetche@sercotec.cl>, Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>, Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>, Punto Mipe Chillan <mipechillan@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>

Hola Alejandro

Ya está cursada la ampliación. Sugiero corroborar en web sercotec y levantar cualquier detalle.

Saludos,



Marcos César Gallardo Arias
Profesional Unidad Programas Especiales y Emergencia
Gerencia de Desarrollo Empresarial
+56 2 2481 8593
anexo 8593
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl



**MODIFICACIÓN
BASES DE CONVOCATORIA**

**PROGRAMA ALMACENES DE CHILE
BASES DE CONVOCATORIA 2024**

**“FONDO CONCURSABLE DIGITALIZA TU
ALMACÉN”**

FNDR REZAGO ALMACÉN

**REGIÓN DE ÑUBLE
2024**

Por el presente acto, se modifican Bases de Postulación del Programa FNDR Rezago Almacén, en el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los interesados e interesadas podrán comenzar la postulación completando y enviando el formulario de postulación a contar de las 12.00 horas, del día 21 de marzo de 2024 hasta las 15.00 horas, del día 04 de abril de 2024.

Los plazos de postulación anteriormente señalados podrían ser modificados por Sercotec, lo que será oportunamente informado a través de la página web www.sercotec.cl.

DEBE DECIR:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los interesados e interesadas podrán comenzar la postulación completando y enviando el formulario de postulación a contar de las 12.00 horas, del día 21 de marzo de 2024 hasta las 15.00 horas, del día 16 de abril de 2024.

Los plazos de postulación anteriormente señalados podrían ser modificados por Sercotec, lo que será oportunamente informado a través de la página web www.sercotec.cl.

En todo lo no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.

Objetivo del documento: Segunda solicitud de ampliación de plazo de postulación Programa FNDR Rezago Almacén

Respaldo



Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

Solicitud de Modificación bases FNDR Rezago Almacén de la Region de Ñuble

Alejandro Muñoz Banda <alejandromunozb@sercotec.cl>

11 de abril de 2024, 1:58 p.m.

Para: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>, Constanza Silva Meneses <constanza.silva@sercotec.cl>, Pedro Elissethe Cruz <pedro.elissethe@sercotec.cl>, Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>, Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

Estimados

Junto con saludarlos

Confirmamos la ampliación de la etapa de postulación del programa Fnдр rezago Almacén, hasta las 15:00 horas del día 25 de Abril del 2024. Se adjuntó documento, para gestionar en plataforma. Código 1080524

Saludos cordiales



Alejandro Muñoz Banda
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 232425287
www.sercotec.cl



POR EL FUTURO DE
NUESTRO PLANETA
ESTAMOS COMPROMETIDOS
CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

 **Modificacion 2 Bases FNDR Rezago Almacen.docx**
93K



Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

Solicitud de Modificación bases FNDR Rezago Almacén de la Region de Ñuble

Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

15 de abril de 2024, 10:51 a.m.

Para: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>

CC: Constanza Silva Meneses <constanza.silva@sercotec.cl>, Pedro Elissetche Cruz <pedro.elissetche@sercotec.cl>, Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>, Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>

Hola Daniela y Alejandro
Modificación ya está publicada. Quedamos atentos a cualquier detalle.

Saludos,



Marcos César Gallardo Arias
Profesional Unidad Programas Especiales y Emergencia
Gerencia de Desarrollo Empresarial
+56 2 2481 8593
anexo 8593
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl



Por el presente acto, se modifican Bases de Postulación del Programa FNDR Rezago Almacén, en el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los interesados e interesadas podrán comenzar la postulación completando y enviando el formulario de postulación a contar de las **12.00 horas del día 21 de marzo de 2024 hasta las 15.00 horas del día 16 de abril de 2024.**

Los plazos de postulación anteriormente señalados podrían ser modificados por Sercotec, lo que será oportunamente informado a través de la página web www.sercotec.cl.

DEBE DECIR:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los interesados e interesadas podrán comenzar la postulación completando y enviando el formulario de postulación a contar de las **12.00 horas del día 21 de marzo de 2024 hasta las 15.00 horas del día 25 de abril de 2024.**

Los plazos de postulación anteriormente señalados podrían ser modificados por Sercotec, lo que será oportunamente informado a través de la página web www.sercotec.cl.

En todo lo no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.

SEGUNDA MODIFICACIÓN BASES DE CONVOCATORIA

PROGRAMA ALMACENES DE CHILE

BASES DE CONVOCATORIA 2024

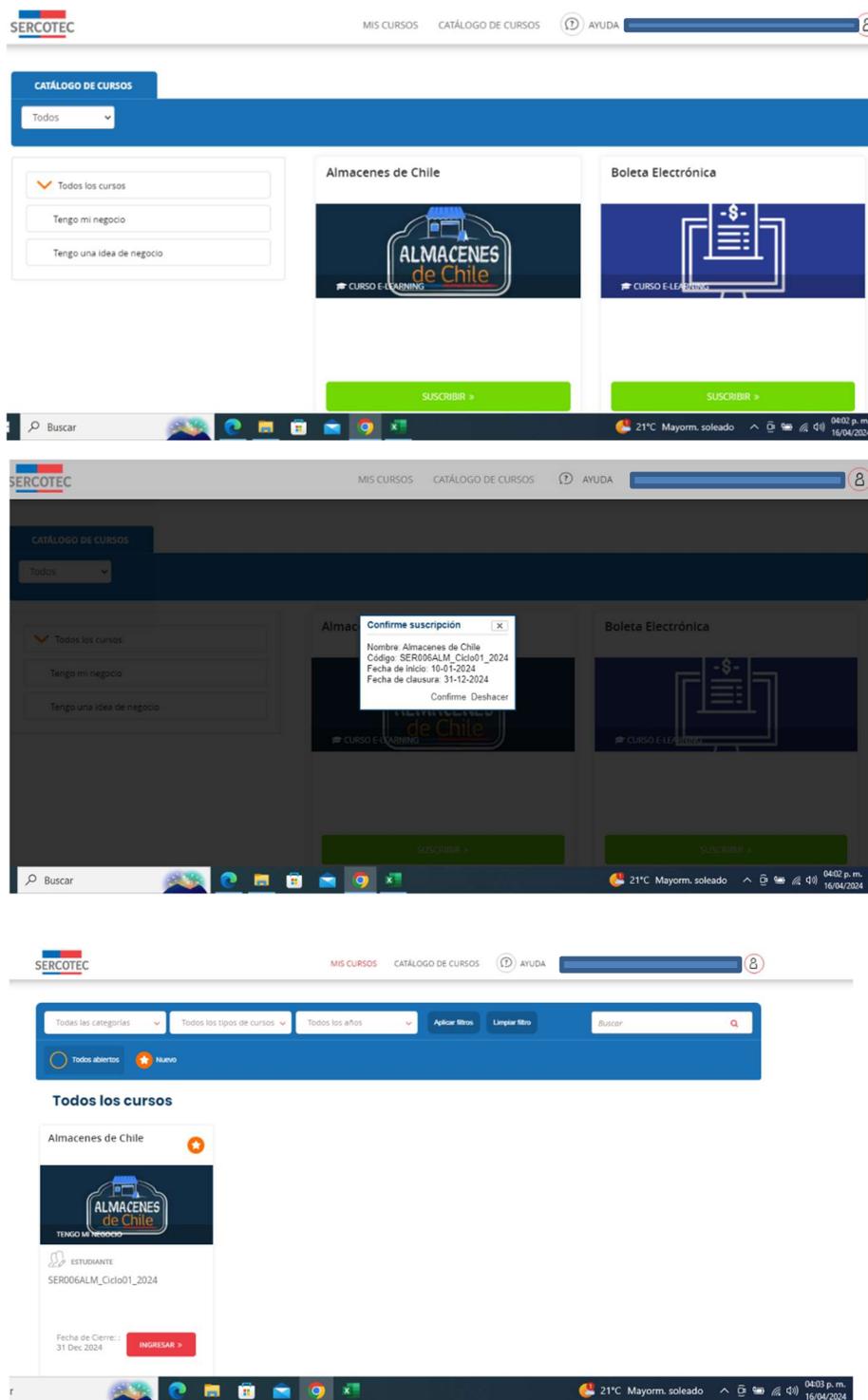
“FONDO CONCURSABLE DIGITALIZA TU ALMACÉN”

FNDR REZAGO ALMACÉN

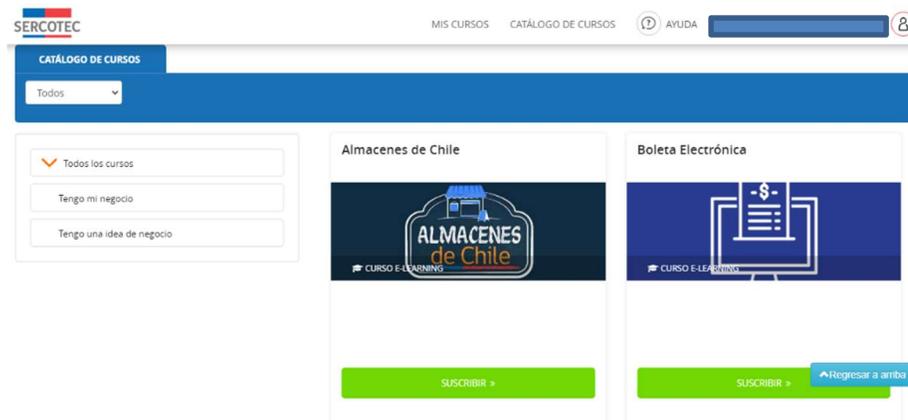
REGIÓN DE ÑUBLE 2024

Objetivo del documento: Suscripción al curso Almacenes de Chile. Se entrega una muestra.

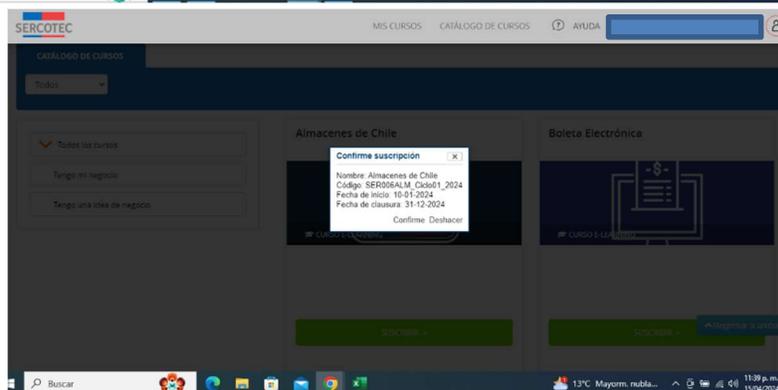
Respaldo



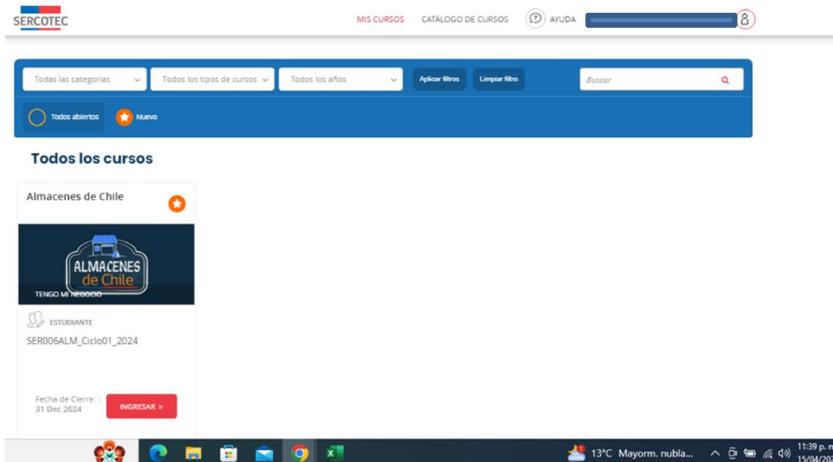
The image displays three screenshots of the SERCOTEC website interface. The top screenshot shows the 'CATÁLOGO DE CURSOS' page with a search bar and navigation links. The middle screenshot shows a confirmation dialog box for the 'Almacenes de Chile' course, with details: 'Nombre: Almacenes de Chile', 'Código: SER006ALM_Ciclo01_2024', 'Fecha de inicio: 10-01-2024', and 'Fecha de clausura: 31-12-2024'. The bottom screenshot shows the course details for 'Almacenes de Chile', including the course code 'SER006ALM_Ciclo01_2024' and the closing date '31 Dec 2024'.



This screenshot shows the SERCOTEC course catalog interface. At the top, there are navigation links for 'MIS CURSOS', 'CATALOGO DE CURSOS', and 'AYUDA'. The main section is titled 'CATALOGO DE CURSOS' and features a dropdown menu set to 'Todos'. Below this, there are three filter options: 'Todos los cursos', 'Tengo mi negocio', and 'Tengo una idea de negocio'. Two course cards are visible: 'Almacenes de Chile' and 'Boleta Electrónica'. Each card includes a 'SUSCRIBIR' button. The 'Boleta Electrónica' card also has a 'Regresar a arriba' button.



This screenshot shows the same SERCOTEC course catalog page as above, but with a 'Confirme suscripción' dialog box overlaid. The dialog contains the following information: 'Nombre: Almacenes de Chile', 'Codigo: SER006ALM_Ciclo01_2024', 'Fecha de inicio: 10-01-2024', and 'Fecha de clausura: 31-12-2024'. It also includes 'Confirme' and 'Desahacer' buttons. The background page is dimmed.



This screenshot shows the SERCOTEC course details page for 'Almacenes de Chile'. The page has a search bar and filter options. The course card shows the title 'Almacenes de Chile', a 'TENGO MI NEGOCIO' badge, and the student ID 'SER006ALM_Ciclo01_2024'. At the bottom, it displays the 'Fecha de Cierre: 31 Dec 2024' and an 'INGRESAR' button.

SERCOTEC MIS CURSOS CATALOGO DE CURSOS AYUDA

Todos

Todos los cursos
Tengo mi negocio
Tengo una idea de negocio

Almacenes de Chile

Boleta Electrónica

SUSCRIBIR

Regresar a arriba

Buscar

SERCOTEC MIS CURSOS CATALOGO DE CURSOS AYUDA

Todos

Todos los cursos
Tengo mi negocio
Tengo una idea de negocio

Almacenes de Chile

Boleta Electrónica

Confirme suscripción

Nombre Almacenes de Chile
Código SER006SALM_Ciclo01_2024
Fecha de inicio 19-01-2024
Fecha de clausura 31-12-2024
Confirme Desahacer

SUSCRIBIR

Regresar a arriba

ÚLTIMA HORA 01:43 p.m. 14/04/2024

SERCOTEC MIS CURSOS CATALOGO DE CURSOS AYUDA

Todos las categorías Todos los tipos de cursos Todos los años Aplicar filtro Limpiar filtro Buscar

Todos abiertos Nuevo

Todos los cursos

Almacenes de Chile

ALMACENES de Chile

Tengo mi negocio

ESTUDIANTE
SER006SALM_Ciclo01_2024

Fecha de cierre: 31 Dec 2024

Regresar

Cerca del récord 01:45 p.m. 14/04/2024

SERCOTEC MIS CURSOS CATALOGO DE CURSOS AYUDA

CATALOGO DE CURSOS

Todos

Todos los cursos
Tengo mi negocio
Tengo una idea de negocio

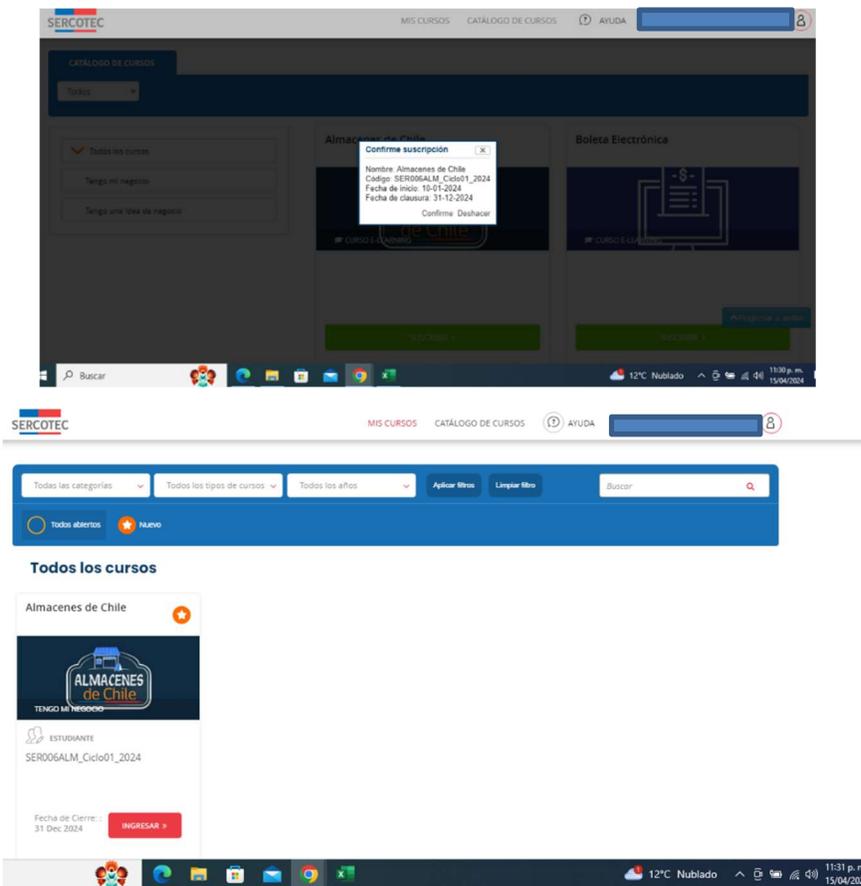
Almacenes de Chile

Boleta Electrónica

SUSCRIBIR

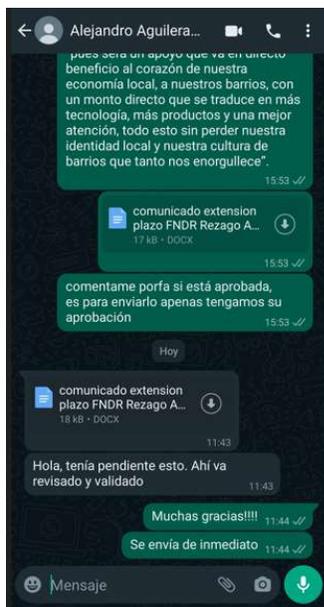
Regresar a arriba

12°C Nublado 11:27 p.m. 14/04/2024



Objetivo del documento: Comunicado de prensa informando ampliación de plazo de postulación del Programa Rezago Almacén hasta el 16 de abril de 2024.

Respaldo: Comunicado aprobado por el Encargado de Comunicaciones Gore Ñuble.



Pueden postular más de 15 rubros: Gobierno Regional de Ñuble y Sercotec amplían plazo para postular a programa en apoyo de almacenes de zona de rezago

Hasta el martes 16 de abril se podrá postular al programa FNDR Rezago Almacén, que busca apoyar a los empresarios y empresarias del rubro con un total de \$2.350.000 para impulsar la digitalización de los almacenes de la zona de Rezago de la Región de Ñuble. Este programa incluye rubros como minimarkets y almacenes, botillerías, verdulerías, panaderías, carnicerías y heladerías, entre otros.

Cabe destacar que este es un programa exclusivo para los almaceneros y almaceneras de las comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil. El monto se puede invertir en nuevo equipamiento, tecnología, mercadería o acciones de marketing, entre otros.

El gobernador de la Región de Ñuble, **Óscar Crisóstomo Llanos**, llamó a no perder esta gran oportunidad para digitalizar los almacenes de esta zona de oportunidades económicas, “pues será un apoyo que va en directo beneficio al corazón de nuestra economía local, a nuestros barrios, con un monto directo que se traduce en más tecnología, más productos y una mejor atención, todo esto sin perder nuestra identidad local y nuestra cultura de barrios que tanto nos enorgullece”.

El seremi de Economía de Ñuble, **Erick Solo de Zaldívar**, indicó que dentro de las ventajas de este programa se encuentra el cofinanciamiento de sólo un 2% del beneficio total, “es decir, que con el pago del IVA y \$47 mil pesos podrán acceder a un monto de \$2.350.000. Esto, con el objetivo de lograr el desarrollo equitativo en nuestros territorios, desde las bases de nuestra economía, como lo son los almacenes de barrio. Llamo a postular, porque este beneficio alcanza a 95 almaceneros y almaceneras de esta zona de oportunidades que se está fortaleciendo en nuestra Región”.

Por su parte, el director de Sercotec Ñuble, **Pedro Elissethe Cruz**, explicó que el programa es más amplio que sólo almacenes de barrio. “A menudo las personas consideran que sólo pueden postular almacenes, pero este programa es muy importante porque tiene más de 15 rubros, entre ellos se cuentan heladerías, verdulerías, botillerías, carnicerías y pescaderías, tostaderías y frutos del país, incluso bazares o librerías. Por eso el llamado es a postular, a no perder esta gran oportunidad y llevar estos negocios a una nueva era digital”.

“Una oportunidad que no se puede dejar pasar”

Camilla Villena tiene un almacén de frutos secos en pleno centro de Quillón, llamado “Caminuts”. Con el programa, además de comprar equipamiento, logró acceder a nuevos productos que ampliaron la oferta a sus clientes. “Recomiendo el programa porque sirve para mejorar los negocios, y si son de la zona de rezago, como esta comuna, mucho mejor. Es una oportunidad que no se puede dejar pasar”.

Quienes deseen postular deben ser parte de la denominada “Zona de Rezago” de la Región de Ñuble y mantener un almacén activo. Las bases del programa se pueden encontrar en www.sercotec.cl. El plazo de postulación culmina el martes 16 de abril a las 15 horas.



Objetivo del documento: Gráficas comunicacionales informando ampliaciones de plazos de postulación, publicadas en Redes Sociales de Sercotec. Tutorial explicando cómo postular al programa y video testimonial.

Respaldo:

Gráficas



AMPLIAMOS PLAZO DE POSTULACIÓN

POSTULA AL PROGRAMA
FNDR REZAGO ALMACÉN

Puedes acceder a \$2.350.000

DESTINADOS A DIGITALIZAR TU ALMACÉN

POSTULA HASTA EL 25 DE ABRIL DE 2024 EN WWW.SERCOTEC.CL

Ubinet Rodríguez - Ganadora comuna Caillín

Iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Ñuble

AMPLIAMOS PLAZO DE POSTULACIÓN

POSTULA AL PROGRAMA
FNDR REZAGO ALMACÉN

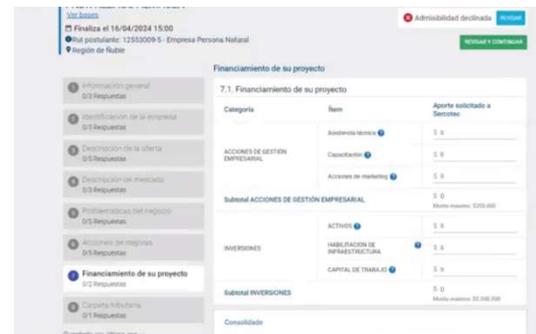
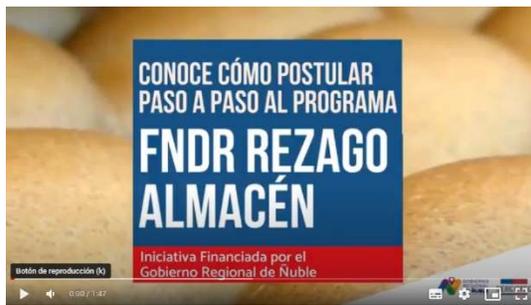
Exclusivo para comunas de Cobquecura, Quirihue, Caillín, San Nicolás, Tehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil, Región de Ñuble

POSTULA HASTA EL 25 DE ABRIL DE 2024 EN WWW.SERCOTEC.CL

Jeanette Grandón - Ganadora comuna Coelemu

Iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Ñuble

Tutorial



Video testimonial



Objetivo del documento: Gastos Administrativos de recursos transferidos al Agente Operador Sercotec, Codesser.

Respaldo: Solicitud de pago GA Rezago Almacén

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE PAGO COSTO ADMINISTRATIVO RECURSOS TRANSFERIDOS

DE:
 FECHA:

A:

Comunico a usted mi recepción del/los bienes o servicio/s individualizados en documento tributario adjunto, 5830
que cuya recepción conforme se dio con fecha por lo tanto, solicito su pago correspondiente.

Por concepto de

A nombre de RUT

Nombre Proyecto

Monto Fact.o BH N°
Codigo BP
Codigo SAP

Datos garantía anticipo de operación:

Tipo de garantía	Rut Tomador	N° garantía	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic.Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Monto Garantía	Monto utilizado	Monto disponible
N/A	N/A	N/A

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
BCI	Corriente	10683691	Isabel.sepulveda@codesser.cl

Elaborado por Verónica Espinosa Leiva, Ejecutiva de Fomento Programa FNDR



CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS, ASesorias, CONSULTORIAS, ARRENDOS DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGRICOLAS

CASA MATRIZ: German Tonderón 187, 3° Piso - Santiago

TELEFONO : 25653334 - Santiago

www.codesser.cl

Neurofónos

Fuente San Javier S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 5830

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 16 /04 /2024	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 16 /04 /2024
RUT	: 82.174.388-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: YERBAS BUENAS N°735 DEPTO. N°CASA1		
CIUDAD - COMUNA	: CHILLAN - CHILLAN		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	403	11 - 04 - 2024	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
FO04000001	Polizas Reembolsable Facturable	1		1.046.326	1.046.326
	Costos de Administración de Recursos Transferidos del Programa FNDR Rezago Almacén, Código BP 1080524; Código Sap 403. Según convenio GORE Ñuble, cód BIP 40047028-0.				

OBSERVACIONES: Costos de Administración de Recursos Transferidos del Programa FNDR Rezago Almacén, Código BP 1080524; Código Sap 403. Según convenio GORE Ñuble, cód BIP 40047028-0. Basado en Pedido de cliente 27590.

MONTO PALABRAS: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO

Destino: YERBAS BUENAS N°735 DEPTO. N°CASA1	Comuna: CHILLAN
Chofer:	Ciudad: CHILLAN
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$1.046.326
19% IVA	\$198.802
MONTO TOTAL	\$1.245.128



Objetivo del documento: Acta reunión Revisión Admisibilidad Manual Rezago Almacén

Respaldo

SERCOTEC Acta de Reunión

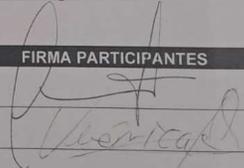
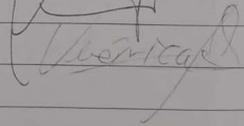
Fecha	Hora	Lugar
26/4/24	11:00	Oficina SERCOTEC Ñuble

Temática de la Reunión

Admisibilidad manual digitaliza tu almacén FORD 2024

Acta

- + Se revise paso a paso la admisibilidad manual y que se debe revisar en este etapa.
- + Se los los bases, lineamientos y flujos del programa para le etapa de admisibilidad.
- + Se revise los insumos tanto para el ROS y el EF para poder desarrollar le etapa de adm. manual

NOMBRE PARTICIPANTES	FIRMA PARTICIPANTES
Candace Campos	
Verónica Espinosa	

Objetivo del documento: Acta Reunión AOS Admisibilidad Programa Rezago Almacén

Respaldo



**Acta de Reunión
FNDR Rezago - AOS Codesser**

Fecha	Hora	Lugar
30-04-2024	15:00 - 15:45	ONLINE Google Meet Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/agk-qgjo-pps

Nombre del Proyecto/ Instrumento
FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para la Zona de Rezago de la Región de Ñuble - Programa Almacén

Nombre contraparte beneficiario	Sujeto de supervisión (marque con una X)	
Verónica Espinosa	AOI	EMPRESARIO/A
	X	

Agente Operador Intermediario	Nombre contraparte Agente Operador Intermediario
CODESER	María Antonieta Muñoz Paulina Ávila

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión
Revisión Etapa de Admisibilidad Manual Programa FNDR Rezago Almacén

Temas tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisan las etapas de la admisibilidad manual y qué se debe revisar en esta etapa. 2. Se lee la etapa de Admisibilidad Manual en las bases del programa, específicamente los puntos 3.1.2, 3.2, y 3.3. Se revisan los lineamientos de admisibilidad, específicamente el punto 6 (¿Cómo evaluar esta admisibilidad?) del programa.



3. AOS indica que ya bajaron todas las carpetas tributarias y están disponibles en el Drive compartido.
4. AOS indica que en el Siseval solo faltan subir las carpetas tributarias solicitadas después del cierre del plazo de postulación, ya que no eran las correspondientes
5. Se revisan las fechas de las etapas de admisibilidad manual y evaluación y técnica y en terreno.

Acuerdos adoptados

1. Se acuerdan las fechas para las etapas de admisibilidad manual y evaluación técnica y en terreno:
 - Admisibilidad Manual: dos semanas desde el término del proceso de postulación, es decir desde el 26 de abril hasta el 10 de mayo de 2024.
 - Evaluación Técnica y en Terreno: 19 días hábiles. Desde el 13 de mayo hasta el 7 de junio.
2. El AOS realiza el 100% de la evaluación en terreno, es decir, visita a todos los postulantes admisibles.
3. Ejecutiva de Fomento realizar evaluación en terreno a una muestra de 32 postulantes admisibles.
4. Se acuerda realizar reunión para aunar criterios para la etapa de evaluación tanto técnica como en terreno. Participarán equipo de AOS Codesser y FNDR Sercotec. Reunión agendada para el día viernes 10 de mayo.
5. Se acuerda que el AOS solicitará a los postulantes que tienen en su plan de inversión el ítem de "Habilitación de Infraestructura", documento para acreditar una de las siguientes condiciones: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga facultad de realizarlo (por ejemplo, el organismo público encargado de entregar la respectiva concesión) ceda el uso a la empresa postulante. Esto, antes de la evaluación en terreno.
6. Ejecutiva de Fomento, solicitará a Carolina Campos, estadística de las comunas con menor población de la región. Información será compartida con el AOS.
7. Ejecutiva de Fomento enviará a Jefa de Programa del AOS, formatos de informes, actas de terreno, matriz de evaluación y formato PPT para presentar a cada postulante previo al CER.
8. AOS se comunicará vía telefónica con cada postulante al que se envió correo con observación de su postulación, para acelerar el proceso de envío del documento que corresponde por parte del postulante.



Participantes:

Nombre Participantes	Firma
Maria Antonieta Muñoz	
Paulina Avila	
Verónica Espinosa	

Objetivo del documento: Resumen Convocatoria 1080524 al 25 de abril de 2024

Respaldo

	FNDR REZAGO ALMACEN	Agente Operador: Corporación de Desarrollo del Sector Rural	
	Región de Ñuble		
	Comuna	Localidad	Estado Adm. Actual
1	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
2	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
3	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
4	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
5	Coelemu	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
6	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
7	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
8	Ninhue	NINHUE	PostulacionFinalizada
9	Cobquecura	BUCHUPUREO	PostulacionFinalizada
10	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
11	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
12	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
13	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
14	Quillón	EL MAITEN	PostulacionFinalizada
15	Treguaco	TREGUACO	PostulacionFinalizada
16	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
17	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
18	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
19	Treguaco	MELA	PostulacionFinalizada
20	Treguaco	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
21	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
22	San Nicolás	DADINCO NORTE	PostulacionFinalizada
23	Ránquil	RANQUIL	PostulacionFinalizada
24	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
25	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
26	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
27	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
28	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
29	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
30	Quillón	CHILLANCITO	PostulacionFinalizada
31	Treguaco	HERNAN BRANAS	PostulacionFinalizada
32	Ránquil	RANQUIL	PostulacionFinalizada
33	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
34	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
35	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
36	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
37	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
38	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
39	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
40	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
41	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
42	Quillón	LA QUEBRADA	PostulacionFinalizada
43	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
44	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
45	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
46	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
47	Coelemu	VEGAS DE ITATA	PostulacionFinalizada

48	Ninhue	NINHUE	PostulacionFinalizada
49	Cobquecura	BUCHUPUREO	PostulacionFinalizada
50	Treguaco	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
51	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
52	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
53	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
54	Ránquil	VEGAS DE CONCHA	PostulacionFinalizada
55	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
56	San Nicolás	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
57	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
58	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
59	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
60	Coelemu	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
61	Coelemu	RANGUELMO	PostulacionFinalizada
62	San Nicolás	VILLA BAJO EL ALA	PostulacionFinalizada
63	Coelemu	RANGUELMO	PostulacionFinalizada
64	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
65	San Nicolás	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
66	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
67	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
68	Cobquecura	BUCHUPUREO	PostulacionFinalizada
69	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
70	Ránquil	MANZANAL	PostulacionFinalizada
71	Ránquil	NUEVA ALDEA	PostulacionFinalizada
72	Treguaco	SAN PEDRO	PostulacionFinalizada
73	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
74	Quillón	COYANCO	PostulacionFinalizada
75	Ninhue	NINHUE	PostulacionFinalizada
76	Quillón	EL CASINO	PostulacionFinalizada
77	Cobquecura	CUARTOS VERDES	PostulacionFinalizada
78	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
79	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
80	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
81	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
82	Quillón	LIUCURA ALTO	PostulacionFinalizada
83	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
84	Ránquil	RANQUIL	PostulacionFinalizada
85	Treguaco	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
86	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
87	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
88	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
89	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
90	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
91	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
92	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
93	Coelemu	GARILIHUE BAJO	PostulacionFinalizada
94	Coelemu	RANGUELMO	PostulacionFinalizada
95	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
96	Treguaco	HERNAN BRANAS	PostulacionFinalizada
97	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
98	Ránquil	NUEVA ALDEA	PostulacionFinalizada
99	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
100	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionFinalizada
101	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
102	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
103	Quirihue	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
104	Ránquil	SAN JOSE	PostulacionFinalizada
105	Coelemu	MEIPO	PostulacionFinalizada
106	Ránquil	VEGAS DE CONCHA	PostulacionFinalizada
107	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
108	Ránquil	RANQUIL	PostulacionFinalizada

109	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
110	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
111	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
112	Quillón	COYANCO	PostulacionFinalizada
113	Quillón	COYANCO	PostulacionFinalizada
114	San Nicolás	LLEQUEN SUR	PostulacionFinalizada
115	Quillón	QUILLON	PostulacionFinalizada
116	Quirihue	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
117	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
118	Quillón	CHILLANCITO	PostulacionFinalizada
119	Ninhue	NINHUE	PostulacionFinalizada
120	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
121	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionFinalizada
122	Treguaco	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
123	Ránquil	MANZANAL	PostulacionFinalizada
124	Ránquil	MANZANAL	PostulacionFinalizada
125	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
126	Ránquil	SAN IGNACIO DE PALOMA	PostulacionFinalizada
127	Quillón	LIUCURA BAJO	PostulacionFinalizada
128	Coelemu	COELEMU	PostulacionFinalizada
129	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionFinalizada
130	Coelemu	GUARILAHUE ALTO	PostulacionFinalizada
131	Ránquil	NIPAS	PostulacionFinalizada
132	Ninhue	SAN JOSE	PostulacionFinalizada
133	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionFinalizada
134	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
135	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
136	Ninhue	NINHUE	PostulacionIniciada
137	Coelemu	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
138	San Nicolás	DADINCO NORTE	PostulacionIniciada
139	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
140	Quillón	COYANCO	PostulacionIniciada
141	Ninhue	COIPIN	PostulacionIniciada
142	San Carlos	CACHAPOAL ALTO	PostulacionIniciada
143	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
144	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
145	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
146	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionIniciada
147	Ránquil	MANZANAL	PostulacionIniciada
148	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
149	Quillón	CHILLANCITO	PostulacionIniciada
150	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
151	Yungay	YUNGAY	PostulacionIniciada
152	Quillón	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
153	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
154	San Nicolás	LAJUELAS	PostulacionIniciada
155	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
156	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
157	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
158	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
159	Ninhue	NINHUE	PostulacionIniciada
160	Ninhue	NINHUE	PostulacionIniciada
161	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada

162	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
163	Chillán	CHONCHORAL BAJO	PostulacionIniciada
164	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
165	Ránquil	RANQUIL	PostulacionIniciada
166	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
167	Ninhue	NINHUE	PostulacionIniciada
168	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
169	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
170	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
171		OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
172	Coilemu	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
173	Coilemu	COILEMU	PostulacionIniciada
174	Treguaco	TREGUACO	PostulacionIniciada
175	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
176	Treguaco	TREGUACO	PostulacionIniciada
177	San Fabián	LA VEGA	PostulacionIniciada
178	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
179	Ninhue	NINHUE	PostulacionIniciada
180	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada
181	Cobquecura	BUCHUPUREO	PostulacionIniciada
182	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionIniciada
183		OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
184	Quirihue	QUIRIHUE	PostulacionIniciada
185	Ránquil	NIPAS	PostulacionIniciada
186	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
187	Ránquil	NIPAS	PostulacionIniciada
188	San Carlos	SAN CARLOS	PostulacionIniciada
189	San Carlos	CAPE	PostulacionIniciada
190	El Carmen	EL CABRITO	PostulacionIniciada
191	Coilemu	COILEMU	PostulacionIniciada
192	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
193	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
194	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
195	Ránquil	NIPAS	PostulacionIniciada
196	Bulnes	BULNES	PostulacionIniciada
197	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
198	Penco	PENCO	PostulacionIniciada
199	Ninhue	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
200	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
201	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
202	San Ignacio	PUEBLO SECO	PostulacionIniciada
203	Yungay	CAMPANARIO	PostulacionIniciada
204	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionIniciada
205	San Nicolás	SAN NICOLAS	PostulacionIniciada
206	Coilemu	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
207	San Nicolás	EL SAUCE	PostulacionIniciada
208	Portezuelo	OTRA LOCALIDAD	PostulacionIniciada
209	Coilemu	COILEMU	PostulacionIniciada
210	Coilemu	RANGUELMO	PostulacionIniciada
211	Treguaco	HERNAN BRANAS	PostulacionIniciada
212	Coilemu	COILEMU	PostulacionIniciada
213	Cobquecura	COBQUECURA	PostulacionIniciada
214	Cobquecura	TAUCU	PostulacionIniciada
215	Quillón	EL CIENAGO	PostulacionIniciada
216	Ránquil	RANQUIL	PostulacionIniciada
217	Ñiquén	COMULLAUN	PostulacionIniciada
218	Chillán	CHILLAN	PostulacionIniciada
219	Quillón	QUILLON	PostulacionIniciada

Objetivo del documento: Muestra etapa de admisibilidad manual Programa Rezago Almacén, aún en proceso de revisión.

Respaldo

	Comuna
1	RANQUIL
2	SAN NICOLÁS
3	COELEMU
4	QUILLÓN
5	QUILLÓN
6	QUILLÓN
7	PORTEZUELO
8	TREHUACO
9	QUILLÓN
10	RANQUIL
11	TREHUACO
12	RANQUIL
13	QUIRIHUE
14	QUILLÓN
15	COELEMU
16	QUIRIHUE
17	RANQUIL
18	TREHUACO
19	RANQUIL
20	RANQUIL
21	COELEMU
22	NINHUE
23	NINHUE
24	QUIRIHUE
25	QUILLÓN
26	COELEMU
27	SAN NICOLÁS
28	QUIRIHUE
29	QUILLÓN
30	SAN NICOLÁS
31	TREHUACO
32	COBQUECURA

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”**

Período : 01 de abril de 2024 al 30 abril de 2024

Nombre del Profesional : Verónica Espinosa Leiva

Rut : 9.686.419-1

Firma :



VºBº	
	Daniela Vergara Tapia
	Coordinadora de Planificación y Operaciones Dirección Regional de Ñuble